



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la regulación.	II. Fecha de expedición o publicación.
Lineamientos Generales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Chihuahua	05 de octubre de 2013
III. Vigencia de la regulación.	IV. Autoridades que la emiten.
N/A	El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
V. Autoridades que la aplican.	
El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua.	
VI. Ámbito de Aplicación	
Administración Pública Municipal	
VII. Fecha en que ha sido actualizada.	VIII. Tipo de ordenamiento jurídico.
06 de mayo de 2019.	Lineamientos
IX. Índice de la Regulación.	
X. Objeto de la Regulación.	
Tienen por objeto establecer disposiciones de carácter general que deberán seguirse en relación con la Contratación de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas en el Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 7 penúltimo párrafo de la Ley de la materia, y para la adecuada observación y cumplimiento de la misma.	
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados.	
Su materia son las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, quedando obligados los contratistas y los integrantes del Comité.	
XII. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación.	
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, Código Municipal, Reglamento Interior del Municipio.	
XIII. Trámites o servicios relacionados con la regulación	



Contratos de Obra Pública.

XIV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas relacionadas con la regulación

El Municipio a través de las unidades administrativas

XV. Las demás que establezcan los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Nacional